



EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ (T). SECRETARIA DE LA SALA PENAL

INFORMA:

A los usuarios de la Administración de Justicia, que la presentación de memoriales y documentos enviados al correo de esta secretaria, deben ser aportados dentro del horario de trabajo establecido transitoriamente en el ACUERDO No. CSJTOA20-36 del 10 de junio de 2020, expedido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, artículo 2:

- De ocho de la mañana (8:00 a.m.) a doce (12) del medio día y,
- De una 1:00 (p.m.) de la tarde a las cinco (5:00 p.m.) de la tarde, todos los días de lunes a viernes.

